

Registro en Banca Electrónica Términos y Condiciones de Banca Electrónica y Exención de Responsabilidad

Anexo I: Términos y Condiciones de Banca Electrónica

Estos Términos y Condiciones de Banca Electrónica rigen el uso de los servicios banca en línea y móvil ("Online Banking y Mobile Banking") de Deutsche Bank (Suisse) SA (en adelante, el "Banco") y las relaciones entre el Banco y el Titular de la cuenta, así como con la(s) persona(s) que tenga(n) un poder de representación que le(s) autorice a utilizar los servicios de Banca electrónica prestados por el Banco.

El Titular de la cuenta que desee hacer uso de Online Banking y Mobile Banking deberá registrarse en los servicios de Banca electrónica y, si desea conceder también el acceso a su(s) apoderado(s), ha de seleccionar dicha opción en un poder de representación independiente que deberá firmar con el (los) apoderado(s).

Por el presente acto, el Titular de la cuenta reconoce que los presentes Términos y Condiciones de Banca Electrónica forman parte integrante de las Condiciones Comerciales Generales del Banco.

Las funciones disponibles vía Online Banking y Mobile Banking para el Titular de la cuenta dependerán, en particular, de su lugar de residencia y su tipo de cuenta. El Titular de la cuenta reconoce que, dependiendo de dicho lugar de residencia y del tipo de cuenta, el acceso a determinadas funciones podrá ser denegado o rescindido. El Titular de la cuenta se compromete a informar al Banco de cualquier cambio de dirección.

El término "Número de contrato" define un número único asignado al Titular de la cuenta, que es necesario para acceder a Online Banking y Mobile Banking. Todos los demás términos y condiciones que rigen la relación con el Banco, como los de apertura de cuentas/cuentas de custodia para personas físicas o jurídicas, siguen siendo jurídicamente vinculantes. En el caso de discrepancias entre los presentes Términos y Condiciones de Banca Electrónica y las Condiciones Comerciales Generales, prevalecerán estas últimas.

1. Descripción del Servicio e información disponible vía Online Banking y Mobile Banking

Online Banking y Mobile Banking ofrecen al Titular de la cuenta la posibilidad de acceder a la información sobre la cuenta que mantiene en el Banco, con o sin la posibilidad de i) concluir operaciones de compraventa (las "Operaciones") en relación con un número limitado de instrumentos financieros, cotizados o no, tal como se pongan a su disposición en Online Banking o Mobile Banking (los "Productos"); (ii) efectuar pagos (los "Pagos") hasta un cierto importe que será determinado por el Banco a su exclusiva discreción; (iii) recibir documentos bancarios en formato electrónico ("Documentos electrónicos") y (iv) recibir por correo electrónico el primer código de autorización para acceder a DWO o, en caso de haber olvidado su contraseña o su código PIN, los medios de autenticación. Se puede acceder al servicio de Online Banking desde un ordenador u otro dispositivo electrónico con acceso a internet, y al servicio de Mobile Banking desde un dispositivo móvil.

No es posible realizar Operaciones y Pagos para: (i) cuenta(s)/cuenta(s) de custodia sujetas a un Mandato de Gestión Discrecional otorgado al Banco por el Titular de la cuenta; (ii) cuenta(s) colectiva(s), salvo en el caso de un apoderado con facultad de firma individual debidamente designado por todos los titulares de cuenta; y (iii) cuenta(s) de personas jurídicas sin facultad de firma individual, salvo en el caso de un apoderado con una facultad de firma individual debidamente designado por el número requerido de firmantes autorizados de la correspondiente entidad legal.

La información accesible vía Online Banking y Mobile Banking sobre Productos no constituye una solicitud ni una oferta o recomendación de compra o venta de Productos ni la conclusión de Operaciones de ningún tipo. No debe tomarse ninguna decisión de inversión u otra decisión sobre activos basándose únicamente en la información que aparece en Online Banking y Mobile Banking.

Deutsche Bank Wealth Management



El Titular de la cuenta sólo puede utilizar Mobile Banking en su dispositivo móvil iOS (Apple) o Android (Google). El Banco no tiene autoridad o responsabilidad alguna con respecto a estas sociedades (Apple Inc. y Google Inc.) y sus filiales o afiliadas.

El Banco se reserva el derecho a ofrecer distintos servicios vía Online Banking y Mobile Banking, a modificar los servicios ofrecidos (en particular, para eliminar la posibilidad de ejecutar Operaciones y/o Pagos) y/o a eliminar la información y contenidos de Online Banking y Mobile Banking o interrumpir totalmente los servicios vía Online Banking y Mobile Banking en cualquier momento.

El Banco decide libremente los tipos de Operaciones que puede concluir el Titular de la cuenta y los tipos de Productos que este puede comprar o vender. El Banco se reserva el derecho a modificar las Operaciones y los Productos disponibles en cualquier momento sin previa notificación, en particular, mediante la actualización de Online Banking y Mobile Banking. El Titular de la cuenta sabe y acepta que las Operaciones sólo podrán ejecutarse sobre un número limitado de Productos y únicamente sobre un número limitado de mercados de valores, plataformas de negociación u otros centros de ejecución.

El Banco no prestará ningún otro servicio que la ejecución de las órdenes del Titular de la cuenta en relación con las Operaciones y los Pagos; en particular, tampoco asesorará al Titular de la cuenta ni gestionará sus activos. Todas las Operaciones efectuadas vía Online Banking y Mobile Banking se realizan exclusivamente sobre una base de "ejecución únicamente". Cualquier discusión entre el Titular de la cuenta y el Banco, o cualquier información proporcionada por el Banco, no dará lugar a una relación de asesoramiento ni constituirá recomendaciones del Banco. El Banco no examinará ninguna Operación o decisión tomada por el Titular de la cuenta o si su estrategia de negociación o inversión está justificada, es apropiada o razonable y, en consecuencia, no supervisará las Operaciones.

El Titular de la cuenta será responsable de tomar todas las medidas apropiadas para salvaguardar los derechos adquiridos con respecto a los Productos, en particular, los de emitir órdenes para vender los Productos, ejercitar o vender derechos de suscripción, ejercitar derechos de opción, realizar pagos por acciones que no se encuentren íntegramente desembolsadas o llevar a cabo conversiones. El Banco no tendrá obligación alguna de seguir acción concreta alguna a este respecto.

Los servicios disponibles pueden incluir también un servicio de mensajería electrónica, que permite al Titular de la cuenta comunicarse con el Banco de manera segura, y una función de llamada de verificación que ofrece al Titular de la cuenta la opción de solicitar que le llame su asesor de clientes. La mensajería electrónica no será utilizada por el Titular de la cuenta para enviar instrucciones y/o mensajes urgentes o para exigir una acción por parte del Banco (por ejemplo, revocaciones de apoderamientos, instrucciones de pago, bloqueo de tarjeta de crédito, etc.).

El Titular de la cuenta no tendrá acceso a la información relativa al periodo anterior a la activación del registro en los servicios de Banca electrónica. No estará disponible en Online Banking y Mobile Banking información alguna relativa al periodo anterior a la activación del registro en servicios de Banca electrónica.

Cualquier documento facilitado vía Online Banking y Mobile Banking estará disponible de forma continua durante el periodo de tiempo en el que el Titular de la cuenta razonablemente pueda necesitar inspeccionarlo. Por lo tanto, la disponibilidad de la información puede depender de las características específicas del instrumento financiero y otras circunstancias del caso concreto. Tras la expiración de dicho plazo, el Banco podrá eliminar cualquier documento disponible en Online Banking y Mobile Banking.

El Titular de la cuenta acepta que la información disponible en Online Banking y Mobile Banking podrá facilitarse en inglés o alemán.

2. Acceso

El procedimiento de inicio de sesión de banca electrónica del Banco se basa en una autenticación de usuario de varios niveles. Los usuarios se identifican por medio de su Número de contrato, su contraseña personal y un código PIN.

Se recomienda cambiar las contraseñas periódicamente y elegir la contraseña mediante una combinación de letras y números.



El Banco tiene el derecho de cancelar dicha contraseña y revocar el acceso a Online Banking y Mobile Banking en cualquier momento. El Banco también podrá cambiar en cualquier momento el proceso descrito en la presente sección e informará al titular de la cuenta en consecuencia.

El Banco puede cambiar la verificación de identidad y los métodos de acceso de vez en cuando a su entera discreción.

3. Identificación

Cada persona que se identifique mediante el proceso de autenticación mencionado arriba se entiende que es un usuario legítimo, con independencia del hecho de que esta persona haya sido debidamente autorizada para acceder a Online Banking y Mobile Banking. Por lo tanto, los sistemas Online Banking y Mobile Banking permitirán a esta persona, sin verificación ulterior de su identidad o autorización, acceder a las cuentas del Titular de la cuenta, y el Banco acepta las comunicaciones de dicha persona, con independencia de su relación jurídica con el Titular de la cuenta y con independencia de cualquier asiento contradictorio en cualquier registro oficial o estipulaciones en la documentación de firma del Banco.

Si la cuenta del Titular de la cuenta es una cuenta conjunta (en el sentido de una cuenta en la que exista más de un titular pero que se opere individualmente), y Online Banking y Mobile Banking están vinculados a dicha cuenta conjunta, el Banco podrá actuar siguiendo instrucciones escritas o electrónicas de cualquiera de los firmantes autorizados en relación con los servicios Online Banking y Mobile Banking.

El Titular de la cuenta es el único responsable de todas las actividades llevadas a cabo después de que el sistema haya autorizado el acceso tras la verificación positiva de su identidad. El Titular de la cuenta asume los riesgos de todas las órdenes que se hayan introducido utilizando Online Banking o Mobile Banking.

No obstante lo anterior, el Banco tiene derecho, en cualquier momento, a negarse a aceptar o, de existir un motivo razonable (cuya existencia determinará el Banco a su razonable discreción), a negarse a ejecutar órdenes y a solicitar del Titular de la cuenta una identificación y medios de comunicación alternativos (tales como, teléfono y fax, o firma original) antes de ejecutar las Operaciones ordenadas vía Online Banking o vía Mobile Banking.

4. Debida diligencia del Titular de la cuenta

El Titular de la cuenta está obligado a mantener de forma confidencial el Número de contrato, la contraseña y el código PIN y a conservarlos por separado en un lugar seguro. Bajo ninguna circunstancia podrán divulgarse o entregarse a otras personas. No debe conservarse ningún registro escrito de la contraseña o de otra información de acceso a la cuenta, y estas tampoco deberán guardarse en el ordenador, dispositivo móvil o tableta del Titular de la cuenta. El Titular de la cuenta soporta todos los riesgos derivados del uso, uso indebido o divulgación de sus códigos de identificación.

Si existiera algún motivo para sospechar que personas no autorizadas han tenido acceso al número de Contrato, a la contraseña o al código PIN, el Titular de la cuenta deberá asegurarse de que sean modificados, eliminados o bloqueados sin demora. El Banco deberá ser informado inmediatamente a tal efecto, así como en el caso de pérdida de cualquier código de identificación o código PIN.

El Banco ha adoptado todas las medidas razonables para asegurar que dispone de firmes mecanismos de seguridad para garantizar la seguridad y autenticación de la transferencia de información y, en particular, para minimizar el riesgo de corrupción de datos o accesos no autorizados.

El Titular de la cuenta es enteramente responsable de asegurar que las demás personas autorizadas por el Titular de la cuenta que tengan acceso a Online Banking y Mobile Banking cumplan también con estas condiciones.

El Titular de la cuenta es el único responsable de la adquisición y el mantenimiento de su ordenador, dispositivo móvil o tableta, de la obtención de cualesquiera enlaces de telecomunicaciones necesarios para utilizar el servicio y de organizar la adquisición del *software* del buscador y el acceso a Internet.

El Titular de la cuenta se compromete a cumplir con todas las leyes y reglamentos suizos y extranjeros aplicables a las Operaciones y los Pagos correspondientes.



El Titular de la cuenta se compromete además a no dejar en descubierto sus cuentas o líneas de crédito pendientes en el Banco, y/o a no llevar a cabo ventas al descubierto.

El Titular de la cuenta está sujeto a cualquier otro deber frente al Banco que pueda derivarse de los presentes Términos y Condiciones de Banca Electrónica, de cualesquiera otros contratos con el Banco y/o de cualesquiera leyes o reglamentos.

5. Aceptación de los riesgos relacionados con las Operaciones y los Productos

El Titular de la cuenta entiende y acepta los riesgos relativos a las Operaciones y los Productos. El Titular de la cuenta confirma haber recibido, leído atentamente y comprendido el folleto titulado "Riesgos especiales de la compraventa de valores" ("Special Risks in Securities Trading"), cuyo contenido ha sido extraído del folleto publicado por la Asociación de Banqueros suizos.

Los riesgos derivados de determinadas Operaciones y Productos, en particular de los derivados (de ser admisibles de conformidad con el servicio de inversión ofrecido), no son apropiados para todos los inversores. El rendimiento obtenido en el pasado no es garantía del rendimiento presente o futuro. El valor de los Productos puede subir o bajar por distintos motivos. Las fluctuaciones de los tipos de cambio también pueden provocar que el valor de las inversiones suba o baje.

El Titular de la cuenta entiende y acepta además que determinadas Operaciones y/o Productos:

- 1. Pueden ser altamente especulativos.
- Pueden plantear riesgos financieros significativos y causar pérdidas sustanciales que excedan de las inversiones en determinados casos. No existe garantía de que el capital invertido vaya a conservarse ni de que vayan a obtenerse beneficios.
- 3. Sólo son apropiados para personas que puedan soportar pérdidas financieras derivadas de los riesgos asociados mencionados.
- 4. Pueden negociarse/cotizar en mercados o plataformas sujetas a requisitos regulatorios y que, en particular, no exigen el mismo nivel de transparencia a los emisores que los mercados de valores principales. Por ello, la negociación en estos mercados o plataformas conlleva riesgos adicionales, incluido el de tener que revelar a mercados de valores y/o autoridades extranjeros la identidad del (de los) Titular(es) de la cuenta y/o del (de los) beneficiario(s) efectivo(s) y detalles relacionados con ello. El Banco no advertirá específicamente al Titular de la cuenta en el caso de Operaciones en cualquiera de estos mercados o plataformas.

6. Órdenes del Titular de la cuenta y ejecución de Operaciones (cuando y donde disponible)

El Titular de la cuenta reconoce y acepta que:

- 1. Es posible que las órdenes no sean procesadas inmediatamente o a cualquier hora, sino que dependen, entre otras cosas, del horario y días de negociación de los respectivos mercados de valores o plataformas de negociación, los días festivos y el horario del Banco. El Banco no responderá de ninguna orden que no haya sido ejecutada o no haya sido ejecutada en plazo ni de las pérdidas incurridas o beneficios perdidos (especialmente debido a precios de mercado cambiantes), si existiera un motivo razonable que hubiera impedido al Banco ejecutar las órdenes del Titular de la cuenta de forma puntual.
- 2. Cualquier orden enviada por el Titular de la cuenta sólo se considerará recibida y no constituirá una instrucción válida y/o un contrato entre el Banco y el Titular de la cuenta, hasta que la instrucción haya sido registrada como ejecutada por el Banco y confirmada por el Banco al Titular de la cuenta por medio de una confirmación de operación y/o un extracto de cuenta. La mera transmisión de una instrucción por parte del Titular de la cuenta no constituirá por sí misma un contrato firme entre el Banco y el Titular de la cuenta.
- 3. El Banco no está obligado, pero tiene derecho a obtener confirmación de una orden antes de ejecutarla.



- 4. Las órdenes podrán ser rechazadas si el Titular de la cuenta no mantiene efectivo suficiente en el Banco.
- 5. La normativa de un mercado y/o un desequilibrio importante entre la oferta y la demanda pueden hacer temporalmente imposible la ejecución de órdenes de compra o venta y, como consecuencia, impedir deshacer posiciones que el Titular de la cuenta pueda desear liquidar o haya decidido liquidar.
- 6. Si el Titular de la cuenta solicita la cancelación de una orden, es posible que el Banco no se encuentre necesariamente en situación de hacerlo. En particular, es posible que las condiciones del mercado hagan imposible la cancelación de dicha orden.
- 7. El Banco no analiza las órdenes recibidas para determinar si son conformes con la estrategia de inversión del Titular de la cuenta ni si son apropiadas o adecuadas para el Titular de la cuenta.
- 8. El Banco podrá, a su entera discreción, rechazar órdenes que hayan de ejecutarse, si cree que infringen las leyes o normas del mercado.
- 9. Las operaciones llevadas a cabo en los mercados se ejecutan con sujeción a, y de conformidad con las normas y costumbres del mercado. Es posible que las normas y costumbres de los mercados permitan la intervención retroactiva y cancelación de Operaciones suscritas, en particular, en el caso de errores, Operaciones ilícitas o anormales o situaciones de mercado excepcionales, en cuyo caso, el Titular de la cuenta acepta cualesquiera pérdidas u otras consecuencias de la cancelación.
- 10. No se garantiza que las órdenes limitadas y *stop* sean ejecutables al precio o importe especificado, salvo que se confirme explícitamente por escrito por el Banco para la orden concreta.
- 11. Las órdenes del Titular de la cuenta pueden agruparse con las órdenes de otros clientes, con las propias órdenes del Banco o con las órdenes de cualquier sociedad o cualquier persona estrechamente vinculada con el Banco. Las órdenes sólo se agruparán cuando el Banco pueda formarse una opinión razonable de que responde al mejor interés de los clientes de manera general; no obstante, el Titular de la cuenta reconoce y acepta que la agrupación de órdenes puede resultar en un precio menos favorable para el Titular de la cuenta que si la orden se hubiera llevado a cabo de manera diferente.
- 12. El Banco podrá elegir libremente las contrapartes y los mercados para ejecutar las órdenes del Titular de la cuenta. El Banco no responderá de ninguna pérdida sufrida por el Titular de la cuenta tras actos u omisiones de una contraparte del Banco, un mercado, una cámara de compensación o cualquier otro tercero que actúe para permitir que se concluyan o ejecuten operaciones, o para preservar los activos del Titular de la cuenta.
- 13. Los precios que puedan estar disponibles en Online Banking y Mobile Banking son solo indicativos, y el precio total real del valor/de los valores sólo se conocerá en el momento de la ejecución de la operación.
- 14. Es posible que determinados Productos no sean adecuados o no estén disponibles en la jurisdicción en la que esté situado el Titular de la cuenta, o que sólo estén disponibles a través de una sucursal o una afiliada de Deutsche Bank que tenga la licencia pertinente para ofrecer dichos Productos en dicha jurisdicción.
- 15. El Banco podrá, en la medida permitida por las leyes y reglamentos aplicables, participar o invertir en operaciones de financiación con el (los) emisor(es) de los Productos mencionados en Online Banking y Mobile Banking, prestar servicios o solicitar negocios a dichos emisores y/o mantener una posición o participación u otro interés sustancial o efectuar operaciones con dichos Productos o inversiones relacionadas con los mismos.

7. Pagos (cuando y donde proceda)

El Titular de la cuenta reconoce y acepta que:

Los Pagos no podrán procesarse de inmediato o a cualquier hora del día, sino que esto depende, entre
otras cosas, de los días festivos oficiales y los horarios del Banco. El Banco no responderá de ningún
Pago que no haya sido efectuado o no haya sido realizado en plazo, ni de las pérdidas incurridas o los



beneficios perdidos, si existiera un motivo razonable que hubiera impedido al Banco efectuar el Pago o realizar el Pago de forma puntual.

- 2. El Banco no está obligado, pero tiene derecho a obtener confirmación de una orden de pago antes de ejecutarla.
- 3. El Titular de la cuenta deberá disponer de suficientes fondos en su cuenta de efectivo para cubrir todos los Pagos. Si no dispone de fondos suficientes en la cuenta de efectivo en la fecha de transferencia, el Banco se reserva el derecho a no efectuar el Pago.
- 4. El Banco no tiene obligación de informar al Titular de la cuenta si no realiza un Pago debido a la falta de fondos suficientes o de crédito en la cuenta del Titular de la cuenta para procesar la orden.
- 5. El Banco se reserva el derecho a restringir ciertos tipos de beneficiarios a los cuales deben efectuarse los pagos por medio de Online Banking y Mobile Banking.
- 6. El Banco podrá, a su entera discreción, rechazar órdenes que hayan de ejecutarse, si cree que infringen las leyes o normas del mercado.
- 7. Las órdenes relativas a operaciones de pago serán irrevocables una vez que el importe correspondiente haya sido cargado en la cuenta del Titular de la cuenta.

8. Condiciones especiales para la entrega de Documentos electrónicos

- Las Condiciones especiales regulan la entrega de documentos bancarios en formato electrónico (Documentos electrónicos) por parte del Banco a una casilla de correo electrónico a través de Online Banking y Mobile Banking.
- 2. El Titular de la cuenta ordena al Banco que entregue en formato electrónico, a él o a Terceros autorizados, los documentos bancarios que, según las instrucciones para la correspondencia y la comunicación que haya impartido, deben enviarse por correo. En consecuencia, el Banco está autorizado, con efecto inmediato, a entregar al Titular de la cuenta o a Terceros autorizados los documentos bancarios pertinentes en formato electrónico. A tal fin, el Banco proporciona al Titular de la cuenta o a Terceros autorizados una casilla de correo electrónico dentro de Online Banking y Mobile Banking.
- 3. La entrega de documentos por correo y la entrega de documentos en formato electrónico tienen el mismo carácter vinculante. El Titular de la cuenta reconoce expresamente que el Banco, al remitir documentos bancarios en formato electrónico a la casilla de correo electrónico, cumple específicamente sus obligaciones de notificación y rendición de cuentas al Titular de la cuenta.
- 4. La entrega de documentos bancarios en formato electrónico regulada por estas disposiciones se refiere a las operaciones bancarias cuyas bases se definen en un acuerdo aparte o en términos y condiciones por separado (p. ej. Condiciones Comerciales Generales, Reglamento de Depósito, etc.). En caso de diferencias entre las Condiciones especiales para la entrega de Documentos electrónicos y dichos acuerdos por separado, prevalecerán las presentes disposiciones. Los documentos bancarios que se rigen por estas disposiciones incluyen los extractos de cartera, extractos de cuenta, documentos sobre operaciones, declaraciones de impuestos y otros documentos.
- 5. El Titular de la cuenta y los Terceros autorizados reconocen que los Documentos electrónicos se considerarán entregados al Titular de la cuenta o a los Terceros autorizados tan pronto como hayan sido



entregados en la casilla de correo electrónico y estén listos para ser retirados de ella. Todos los plazos que puedan estar relacionados con los documentos bancarios comenzarán a correr a partir de ese momento. Esto también es aplicable si el Titular de la cuenta o los Terceros autorizados se ven imposibilitados de acceder a la casilla de correo electrónico, provisoria o permanentemente.

- 6. El Banco podrá, en cualquier momento, emitir documentos bancarios en papel, ya sea exclusivamente de esta forma o adicionalmente a las versiones electrónicas, sin estar obligado a explicar las razones.
- 7. Todas las reclamaciones del Titular de la cuenta y de los Terceros autorizados en relación con los Documentos electrónicos deberán presentarse inmediatamente por escrito y dentro del plazo indicado para el documento pertinente. Si no se presenta objeción alguna en el plazo especificado para el documento o el aviso bancario respectivo o, a más tardar, a los 30 días de la entrega a la casilla de correo electrónico, los documentos electrónicos pertinentes se considerarán aceptados por el Titular de la cuenta y los Terceros autorizados.
- 8. El Titular de la cuenta será personalmente responsable de todas las obligaciones jurídicas (p. ej. en Suiza: la Ordenanza sobre la teneduría y conservación de libros comerciales [GeBüV], la Ordenanza del Departamento Federal de Finanzas sobre los datos y la información electrónicos [OEIDI]), en particular, la obligación de registrar, almacenar de manera adecuada y/o guardar los documentos y avisos bancarios electrónicos entregados en formato electrónico, así como de su integridad y uso ulterior.
- 9. El Titular de la cuenta y los Terceros autorizados se dan por enterados de que los Documentos electrónicos que se entregan en formato PDF se almacenan durante un periodo máximo de 24 meses a partir de su entrega y, una vez cumplido dicho plazo, dejan de estar disponibles en formato electrónico. Se podrá cobrar un cargo por cualquier solicitud ulterior de documentos o avisos en versión impresa. En vista del plazo limitado durante el cual pueden guardarse documentos bancarios electrónicos en la casilla de correo electrónico, los Documentos electrónicos no son adecuados para su almacenamiento a largo plazo. Por este motivo, se aconseja al Titular de la cuenta y a los Terceros autorizados que descarguen los Documentos electrónicos en sus propios dispositivos de almacenamiento de datos.
- 10. El Banco informa al Titular de la cuenta y a los Terceros autorizados que los documentos bancarios que se transmiten por medios electrónicos podrían no ser reconocidos en procedimientos administrativos u otros procedimientos legales. La información conservada por el Banco es legalmente vinculante.
- 11. Si la funcionalidad de entrega de Documentos electrónicos está bloqueada o desactivada, el Banco enviará los extractos bancarios por correo dentro de un plazo razonable a partir del bloqueo o la desactivación de esta funcionalidad, de acuerdo con las instrucciones sobre la correspondencia y la comunicación impartidas por el Titular de la cuenta. Se cancelará el acceso a la casilla de correo electrónico.

9. Bloqueo

Previa solicitud del Titular de la cuenta, el Banco bloqueará el acceso a Online Banking y Mobile Banking. El acceso podrá bloquearse (solo) durante el horario de trabajo habitual del Banco, contactando con el Asesor de Cliente del Titular de la cuenta o con el servicio de asistencia. El Banco también tiene derecho a bloquear y/o suspender temporalmente el acceso del Titular de la cuenta a algunos o a todos los servicios en cualquier momento, sin notificación previa si existiera un motivo razonable y sin dar un motivo.

Un acceso bloqueado no podrá reactivarse salvo que expresamente lo solicite el Titular de la cuenta, en el caso de que el acceso haya sido bloqueado a solicitud del mismo.



El Titular de la cuenta soporta todos los riesgos derivados del uso de Online Banking y Mobile Banking antes de que haya surtido efecto el bloqueo, mientras se conceda tiempo suficiente para los procedimientos de bloqueo normales.

10. Interrupción

El Banco no puede garantizar la disponibilidad ininterrumpida de Online Banking y Mobile Banking las 24 horas. Pueden surgir incidentes que requieran un mantenimiento de los sistemas, impidiendo temporalmente el uso de los servicios de Online Banking y Mobile Banking.

El Titular de la cuenta será responsable de los riesgos técnicos relacionados con, entre otros, cortes de electricidad, desconexiones, tiempos de espera o fallos del sistema, retrasos, errores de transmisión, perturbaciones o sobrecargas o cierre de los sistemas o redes relacionados con los mismos.

Si el Banco detecta cualquier riesgo de seguridad, se reserva el derecho a interrumpir los servicios de Online Banking y Mobile Banking para proteger al Titular de la cuenta en cualquier momento hasta que se elimine el riesgo.

El Banco no tiene responsabilidad alguna por ningún daño incurrido como consecuencia de dicha interrupción. Al mismo tiempo, el Banco no puede garantizar la disponibilidad absoluta de Internet y red telefónica (independientemente de la interfaz utilizada, p. ej. a través de la aplicación del Banco o el navegador de Internet usando un ordenador, un dispositivo o una tableta.

11. Exclusión de la responsabilidad del Banco

El Banco no garantiza la exactitud e integridad de los datos transmitidos a través de Online Banking y Mobile Banking, salvo y sólo en la medida en que sea responsable de la exactitud e integridad de dichos datos de conformidad con la ley de obligado cumplimiento que le sea de aplicación. La información relativa a las cuentas y cuentas de custodia (saldos, extractos, etc.) y la información generalmente disponible al público, como cotizaciones bursátiles o los tipos de cambio de divisas, han de considerarse provisionales y no vinculantes. El Titular de la cuenta acepta que, salvo error y/u omisión, solo han de considerarse auténticas las copias oficiales impresas de los avisos de transacciones y de los extractos de cuenta/cartera emitidos por el Banco.

El Banco no responderá de ninguna pérdida o daño directo, indirecto, consecuencial, especial o de otro tipo (incluyendo el lucro cesante) derivados del uso del buscador de Internet y de la red telefónica. El Banco no acepta responsabilidad alguna por daños relativos a los servicios de los proveedores de Internet o de redes de telecomunicaciones o a cualquier *software* necesario para poder acceder a Internet, Online Banking y Mobile Banking.

El Banco no responderá de ninguna pérdida o daño directo, indirecto, consecuencial, especial o de otro tipo (incluido el lucro cesante) que sufra el Titular de la cuenta como resultado de que el Titular de la cuenta utilice Online Banking y/o Mobile Banking así como cualesquiera otros servicios de Banca electrónica proporcionados por el Banco. En particular, no responderá en relación con la ejecución o no ejecución de las Operaciones y/o por confiar en cualquier información, salvo en el caso de negligencia grave o comportamiento doloso.

El Banco no responderá de ninguna pérdida o daño directo, indirecto, consecuencial o de otro tipo (incluido el lucro cesante) provocado por sus afiliadas, proveedores terceros, personal auxiliar, agentes y/o órganos.

No podrá hacerse responsable al Banco, entre otros, de cualesquiera daños o pérdidas (incluido el lucro cesante) que el Titular de la cuenta pueda sufrir como consecuencia de errores de transmisión, fallos técnicos, funcionamientos defectuosos, intervención ilegal en equipos de redes, sobrecargas de red, bloqueo malintencionado del acceso por terceros, funcionamiento defectuoso de Internet, interrupciones (incluyendo las que se deban a trabajos de mantenimiento requeridos por el sistema), ataques de virus informáticos u otras deficiencias por parte de los proveedores de redes. Además, no se podrá hacer responsable al Banco de los equipos informáticos, dispositivos móviles o tabletas del Titular de la cuenta.



12. Aspectos de seguridad

El Banco utiliza un sistema de cifrado que es un estándar del sector. Adaptará dicho sistema regularmente conforme al desarrollo técnico de la tecnología de cifrado. Sin embargo, a pesar de todas las precauciones, el Banco no puede garantizar la seguridad absoluta. El Banco ha adoptado todas las medidas razonables para asegurar que dispone de firmes mecanismos de seguridad para garantizar la seguridad y autenticación de la transferencia de información y, en particular, para minimizar el riesgo de corrupción de datos o accesos no autorizados.

En este contexto, el Titular de la cuenta declara expresamente que sabe que Internet es una red pública y que existen riesgos de que terceros obtengan un acceso inadvertido a su ordenador, dispositivo móvil o tableta durante una sesión de Internet, u otros riesgos tales como virus, falsificación o abuso. Un conocimiento técnico insuficiente o la falta de precauciones de seguridad pueden facilitar el acceso al sistema por parte de personas no autorizadas. Es responsabilidad del Titular de la cuenta tener conocimiento acerca de todas las precauciones de seguridad necesarias.

Además, existe un riesgo de que un virus informático pueda contaminar el ordenador, dispositivo móvil o tableta del Titular de la cuenta vía Internet. El Titular de la cuenta es consciente de dicho peligro y toma las precauciones necesarias, en particular, el uso de un *software* de escaneado de virus.

El Titular de la cuenta reconoce además que los datos confidenciales a los que se accede por medio de Online Banking y Mobile Banking podrán almacenarse indefinidamente en su ordenador, dispositivo móvil o tableta. Para asegurar que dichos datos permanecen confidenciales, el Titular de la cuenta debería tomar todas las precauciones de seguridad apropiadas para prevenir el acceso no autorizado.

El sistema del Banco podrá detectar en cualquier momento problemas de seguridad derivados del *software* del Titular de la cuenta (en particular, buscadores y el sistema operativo del dispositivo móvil o tableta), de los que el Banco no es responsable. El Titular de la cuenta podrá, en algunos casos, recibir una advertencia del Banco en relación con dichos problemas de seguridad. Sin embargo, el Titular de la cuenta reconoce que el Banco no está obligado a poner de manifiesto dichas advertencia, y que no pueden dar lugar a la suposición de que el Titular de la cuenta vaya a recibir en cada caso dicha advertencia. Además, el hecho de que el Titular de la cuenta reciba en una o más ocasiones dicha advertencia no crea ni constituye derecho alguno a favor del Titular de la cuenta para recibir notificaciones constantemente a este respecto.

13. Restricciones legales

Es deber del Titular de la cuenta averiguar si está sujeto a cualquier ley y reglamento (por razón de su nacionalidad, residencia o por otro motivo) que restrinjan su acceso y uso de los servicios de Online Banking y Mobile Banking o la recepción de las herramientas de acceso a Online Banking y Mobile Banking o el establecimiento de una relación comercial con el Banco, en particular debido a restricciones locales de ventas o de inversión. El Titular de la cuenta se compromete a cumplir con todas las leyes y reglamentos suizos y extranjeros aplicables a los Pagos y Operaciones correspondientes.

El uso de Online Banking y Mobile Banking desde el extranjero podría estar sujeto a restricciones locales. El Banco tiene derecho a adaptar, restringir o anular en cualquier momento el uso de Online Banking y Mobile Banking desde el extranjero y el acceso a sus servicios.

El Titular de la cuenta reconoce que puede infringir leyes extranjeras al utilizar Online Banking y Mobile Banking desde el extranjero y recibir servicios. El Titular de la cuenta debe informarse acerca de cualesquiera prohibiciones y restricciones locales y es totalmente responsable a este respecto. El Banco no asume responsabilidad alguna a este respecto. Si el Titular de la cuenta desea acceder a Online Banking y Mobile Banking desde el extranjero, debe averiguar si está infringiendo o no alguna licencia o algún requisito legal, gubernamental o regulatorio (por ejemplo, restricciones a la importación o exportación que rigen los algoritmos de cifrado).

El Banco no tiene responsabilidad alguna con respecto a estas restricciones legales.



14. Medios de autenticación

El Titular de la cuenta deberá utilizar sólo los medios de autenticación que el Banco le suministre para acceder a los servicios de Online Banking y Mobile Banking.

En ningún caso el Banco será responsable por la infalibilidad de los medios de autenticación que facilite, ni ofrece garantía alguna de que funcionen sin fallos.

En el supuesto de defectos o errores de los medios de autenticación que puedan impedir su correcto funcionamiento o su funcionamiento en general, el Titular de la cuenta deberá abstenerse de utilizarlos e informará al Banco de ello inmediatamente. No podrán acometerse cambios o reparaciones por parte del Titular de la cuenta ni ningún tercero no autorizado.

El Banco rechaza, en la medida permitida por la ley, cualquier responsabilidad por pérdidas causadas a los Titulares de la cuenta por defectos o errores de los medios de autenticación.

El Banco rechaza en particular cualquier responsabilidad por las dificultades (p. ej. posible investigación por los funcionarios de aduanas o correos) que se deriven del envío por correo de los medios de autenticación y el Número de contrato.

15. Envío de medios de autenticación por correo electrónico (servicio de identificación electrónica ecredential; solo para Deutsche Wealth Online)

En Deutsche Wealth Online («DWO»), el Titular de la cuenta se identifica mediante un proceso de autenticación basado en 3 factores: su Número de contrato, una contraseña personal y un código PIN (conjuntamente «Medios de autenticación» o «Datos de acceso»). Si el Titular de la cuenta no ha seleccionado el servicio e-credential, para permitirle registrarse en DWO, el Banco suministra al Titular de la cuenta por correo postal, normal o certificado, el Número de contrato, la contraseña temporal inicial y el código PIN necesarios para crear su código PIN personal.

Si el Titular de la cuenta ordena al Banco que le facilite el servicio e-credential a su dirección de correo electrónico, se procederá del siguiente modo:

- El código de autorización inicial se enviará por correo electrónico.
- En caso de (i) olvido de la contraseña o (ii) de olvido del código PIN o de bloqueo del código PIN debido a varios intentos fallidos, el Banco enviará al Titular de la cuenta por correo electrónico una nueva contraseña temporal o un nuevo código de autorización, que serán necesarios para crear un nuevo código PIN personal. Si el Titular de la cuenta olvida al mismo tiempo ambos medios de identificación, deberá contactar con su Asesor de clientes habitual para la verificación de su identidad, tras lo cual le será enviada una nueva contraseña por correo electrónico, del mismo modo que para la primera conexión.

Si el Titular de la cuenta ha decidido hacer uso del servicio de identificación electrónica e-credential, autoriza automáticamente a cualquier Tercero autorizado a hacer uso también de e-credential. Únicamente el Titular de la cuenta está autorizado a ordenar al Banco que facilite los servicios e-credential. No obstante, un Tercero autorizado, a quien se ha otorgado el derecho a utilizar el servicio de identificación electrónica, no está obligado a usarlo, y, en lugar de ello, puede solicitar al Banco que este le envíe los Medios de autenticación por correo electrónico o correo postal normal o certificado.

El Titular de la cuenta sólo podrá utilizar el servicio e-credential si ha firmado el formulario "Exoneración y renuncia con respecto a las comunicaciones y la transmisión de instrucciones « " del Banco, en el cual se le informa de los riesgos relativos a la comunicación por correo electrónico.

El Titular de la cuenta confirma que se le ha notificado y que ha comprendido que todos los correos electrónicos enviados por el Banco con el servicio de identificación electrónica no están cifrados y serán



transportados a través de una red abierta y de acceso público y que, por tanto, podrán ser vistos por terceros. El Titular de la cuenta declara expresamente que conoce y asume todos los riesgos y daños que puedan resultar del método de transmisión empleado y libera al Banco de cualquier responsabilidad al respecto.

16. Secreto bancario suizo

Se advierte que la ley suiza y, en particular, el secreto bancario suizo, sólo se aplican efectivamente en el territorio suizo y que todos los datos transmitidos al extranjero o almacenados allí no se benefician por tanto de ninguna protección amparada en la ley suiza.

En este contexto, el Titular de la cuenta expresamente reconoce y acepta que al utilizar Internet se transfieren datos por medio de una red pública a la que tienen acceso todos los usuarios de Internet. Por tanto, es posible que se transmitan datos atravesando fronteras sin control (incluso cuando tanto el remitente como el destinatario se encuentren en Suiza), y los datos podrán transmitirse a o entre diferentes países. Es posible que algunos de estos países no dispongan de las mismas protecciones legales relativas a la información de clientes bancarios que en Suiza. En la medida en que el secreto bancario suizo no puede garantizarse cuando se utiliza Internet, por el presente acto, el Titular de la cuenta renuncia expresamente al derecho a reclamar cualquier infracción del secreto bancario suizo y libera al Banco de toda responsabilidad en el contexto de dicha renuncia.

Los paquetes de datos se transmitirán de forma cifrada después de que el Titular de la cuenta se haya conectado a Online Banking o Mobile Banking. Sin embargo, la identidad del remitente y del destinatario, esto es, del Titular de la cuenta o del Banco, según el caso, podrán no estar cifradas y, por tanto, ser leídas por terceros. En consecuencia, no puede excluirse que un tercero pueda descubrir que existe una relación bancaria.

El Titular de la cuenta reconoce que la descarga de la aplicación Mobile Banking se realizará desde la tienda de aplicaciones "App Store" (Apple) o "Google Play" (Google) y que podrá tener que registrarse en dichas tiendas de aplicaciones antes de descargar las aplicaciones. Esto puede permitir que estas sociedades deduzcan que existe o ha existido una relación contractual potencial entre el Banco y el Titular de la cuenta.

Además, el Titular de la cuenta sabe y acepta que conforme a ciertas leyes y reglamentos extranjeros, es posible que tengan que revelarse las identidades y demás datos relativos al Titular de la cuenta y/o el (los) beneficiario(s) efectivo(s), en particular a intermediarios, bolsas de valores y/o autoridades extranjeras.

17. Recomendaciones de seguridad

Con respecto al uso de dispositivos electrónicos, el Titular de la cuenta entiende que han de cumplirse las siguientes recomendaciones de seguridad:

- a. Conéctese únicamente a redes WLAN seguras:
 - Cierre siempre la sesión cuando salga de Online Banking o Mobile Banking
- b. Actualice siempre su sistema de dispositivo electrónico:
 - Seleccione la opción de actualización automática
- c. Utilice un programa antivirus:
 - Instale software de seguridad actualizado para proteger su ordenador, dispositivo móvil o tableta
- d. Tenga cuidado en espacios públicos:
 - No deje desatendido su dispositivo móvil y/o tableta
 - Preste atención a la gente que le rodea
- e. Configure su dispositivo móvil y/o tableta de manera segura:
 - Habilite el bloqueo automático
 - Habilite la protección de contraseña (PIN o patrón)



- Habilite eliminación remota
- Establezca la configuración de seguridad del navegador. No hackee su dispositivo (jailbreaking o rooting)
- Evite la función de autocompletar para recordar nombres de usuario o contraseñas
- Deshabilite WLAN y Bluetooth cuando no los esté utilizando
- f. Instale aplicaciones de móvil y tableta únicamente a partir de fuentes de confianza:
 - Utilice solamente aplicaciones oficiales del Banco, esto es, Mobile Banking
 - Descargue aplicaciones únicamente desde la tienda de aplicaciones oficial (esto es, Apple Store, Google Play)

18. Tarifas

El Banco se reserva el derecho a cobrar una tarifa por los distintos servicios en relación con Online Banking y Mobile Banking. Se informará al Titular de la cuenta de dichas tarifas y de cualquier cambio con respecto a las mismas. El Titular de la cuenta acepta que el Banco pueda cargar cualquier tarifa directamente en la respectiva cuenta del Titular de la cuenta.

19. Cambios en los Términos y Condiciones de Banca Electrónica

El Banco se reserva el derecho a modificar los presentes Términos y Condiciones de Banca Electrónica en relación con la gama de servicios Online Banking y Mobile Banking en cualquier momento. Se informará al Titular de la cuenta de dichos cambios por escrito o por cualquier otro medio apropiado. Se considerará que el Titular de la cuenta ha aceptado los cambios si no los impugna por escrito en el plazo de 30 días a partir de su notificación. Cualquier uso de Online Banking o Mobile Banking después de que se hayan notificado dichos cambios constituirá una aceptación de los mismos.

20. Rescisión

El Titular de la cuenta o el Banco podrá rescindir el contrato de Online Banking y Mobile Banking por escrito en cualquier momento. El Banco conserva la propiedad del Token que deberá devolverse inmediatamente al Banco tras la rescisión del acceso a Online Banking y Mobile Banking, con independencia del motivo de la rescisión.

21. Nulidad parcial

La nulidad, ilicitud, o inexigibilidad de una o más de estas disposiciones no afecta a las partes restantes de estos Términos y Condiciones de Banca Electrónica.

22. Ley aplicable y lugar de jurisdicción

Todas las relaciones jurídicas entre el Titular de la cuenta y el Banco se regirán e interpretarán exclusivamente de conformidad con la ley suiza. En la medida permitida por la ley aplicable, el lugar de cumplimiento, el lugar de cobro de las deudas (este último sólo para titulares de Cuentas con domicilio en el extranjero), el único lugar de enjuiciamiento para todos los procedimientos será el lugar en el que se encuentra la sede o sucursal que trate con el Titular de la cuenta. A tal fin, el Titular de la cuenta declara que elige como domicilio el lugar de la sede o sucursal en cuestión. El Banco tendrá derecho además a iniciar procedimientos en el domicilio del Titular de la cuenta o ante cualquier otro tribunal competente.



Anexo II: Exención de Responsabilidad

La presente exención de responsabilidad se aplica además de los Términos y Condiciones de Banca Electrónica que rigen Online Banking y Mobile Banking de Deutsche Bank (Suisse) SA (en adelante, el "Banco").

Los titulares de cuentas que tengan acceso al material puesto a disposición por el Banco en Online Banking y Mobile Banking declaran que aceptan y entienden la presente exención de responsabilidad y las siguientes condiciones de uso e información legal:

Naturaleza legal de la información / Ausencia de oferta

Todo el material incluido en Online Banking y Mobile Banking debe considerarse información general y no constituye asesoramiento de inversión, jurídica, fiscal o de otro tipo ni debe confiarse en él a la hora de tomar una decisión de inversión o de otro tipo. Tampoco puede interpretarse como una oferta legalmente vinculante, una invitación a ofertar o una recomendación sobre ninguna cuestión en particular, es decir, para adquirir una inversión ni participar en ninguna otra operación. No debe adoptarse ninguna decisión de inversión ni relacionada con otros activos en base a la información contenida en Online Banking y Mobile Banking.

El Banco no garantiza que la información contenida en Online Banking y Mobile Banking sea exacta, fiable o completa, salvo y sólo en la medida en que sea responsable de la exactitud, integridad y fiabilidad de dichos datos de conformidad con la ley de obligado cumplimiento que le sea de aplicación. La información queda sujeta a cambios sin previo aviso y se facilita sin garantías de ningún tipo, expresas o tácitas. La información contenida en Online Banking y Mobile Banking puede referirse a Productos (tal y como se definen en los Términos y Condiciones de Banca Electrónica) de un emisor situado en una jurisdicción distinta de aquella en la que está situado el Titular de la cuenta. Por ello, es posible que las normas de protección de clientes privados que se aplican en la jurisdicción en la que el Titular de la cuenta esté situado no sean aplicables en relación con dichos Productos.

Restricciones legales

Online Banking y Mobile Banking no están dirigidas ni destinadas a ser distribuidas a ni a ser utilizadas por ningún Titular de la cuenta que sea ciudadano o residente de o que se encuentre en un país o una jurisdicción en la que dicha distribución, publicación o disponibilidad o uso estaría prohibido por las leyes o reglamentos aplicables o que obligarían al Banco a realizar cualquier registro u obtener cualquier licencia en dicho país o jurisdicción. Los Titulares de la cuenta a los que resultan de aplicación dichas restricciones no deben acceder a Online Banking y/o Mobile Banking

Aceptación de riesgos relacionados con las Operaciones y los Productos

El Titular de la cuenta entiende y acepta los riesgos relacionados con las Operaciones y los Productos (tal como se definen en los Términos y Condiciones de Banca Electrónica). El Titular de la cuenta entiende y acepta los riesgos relativos a las Operaciones y los Productos. El Titular de la cuenta confirma haber recibido, leído atentamente y comprendido el folleto titulado "Riesgos especiales de la compraventa de valores" ("Special Risks in Securities Trading"), cuyo contenido ha sido extraído del folleto publicado por la Asociación de Banqueros suizos.

Los riesgos derivados de determinadas Operaciones y Productos, en particular de los derivados (de ser admisibles de conformidad con el servicio de inversión ofrecido), no son apropiados para todos los inversores. El rendimiento obtenido en el pasado no es garantía del rendimiento presente o futuro. El valor de los Productos puede subir o bajar por distintos motivos. Las fluctuaciones de los tipos de cambio también pueden provocar que el valor de las inversiones suba o baje.

El Titular de la cuenta entiende y acepta además que determinadas Operaciones y/o Productos:

i) Pueden ser altamente especulativos.



- ii) Pueden plantear riesgos financieros significativos y causar pérdidas sustanciales que excedan de las inversiones en determinados casos. No existe garantía de que el capital invertido vaya a conservarse ni de que vayan a obtenerse beneficios.
- iii) Sólo son apropiados para personas que puedan soportar pérdidas financieras derivadas de los riesgos asociados mencionados.
- iv) Pueden negociarse/cotizar en mercados o plataformas sujetas a requisitos regulatorios y que, en particular, no exigen el mismo nivel de transparencia a los emisores que los mercados de valores principales. Por ello, la negociación en estos mercados o plataformas conlleva riesgos adicionales, incluido el de tener que revelar a mercados de valores y/o autoridades extranjeros la identidad del (de los) Titular(es) de la cuenta y/o del (de los) beneficiario(s) efectivo(s) y detalles relacionados con ello. El Banco no advertirá específicamente al Titular de la cuenta en el caso de Operaciones en cualquiera de estos mercados o plataformas.

Limitación de responsabilidad

En la medida en que se permita por la ley, el Banco no será responsable de ninguna pérdida (incluido el lucro cesante) o daño de ningún tipo, incluido, entre otros, daños indirectos, consecuentes o especiales, incluso si se hubiera informado expresamente al usuario sobre la posibilidad de dichos daños, que se deriven de o en relación con la información de la cuenta u otra información (en su caso) facilitada en Online Banking y Mobile Banking o que resulte de los riesgos inherentes a los mercados financieros.

El Banco tampoco asume ninguna responsabilidad por, ni ofrece garantías, expresas ni implícitas, en relación con la exactitud, fiabilidad e integridad del contenido de Online Banking y Mobile Banking, salvo y sólo en la medida en que sea responsable de la exactitud, integridad y fiabilidad de dichos datos de conformidad con la ley de obligado cumplimiento que le sea de aplicación. El Banco tampoco garantiza que la información de Online Banking y Mobile Banking no pueda ser distorsionada como consecuencia de fallos técnicos (transmisión incorrecta, deficiencias técnicas, desconexión) o ser accedida por un tercero no autorizado, etc. Además, el Banco no garantiza que las funciones contenidas en Online Banking y Mobile Banking vayan a estar libres de interrupciones y errores, que los defectos serán corregidos o que Online Banking y Mobile Banking o los servidores que hacen que estén disponibles vayan a estar libres de virus u otros componentes dañinos. No obstante, el Banco ha tomado todas las precauciones razonables para evitar dichos incidentes y ha adoptado todas las medidas razonables para asegurar que dispone de firmes mecanismos de seguridad para garantizar la seguridad y autenticación de la transferencia de información y, en particular, para minimizar el riesgo de corrupción de datos o accesos no autorizados.

El Banco no será responsable de ningún daño o pérdida (incluido el lucro cesante) incurrido por el Titular de la cuenta como consecuencia del uso por este último de Online Banking y Mobile Banking y, en particular, en relación con la ejecución y, respectivamente, la no ejecución, de Operaciones, salvo en el caso de negligencia grave o conducta dolosa.

El Banco no será responsable de ningún daño o pérdida causada por su personal auxiliar.

Copyright

Todo el contenido de Online Banking y Mobile Banking está sujeto al *copyright* del Banco. Quedan reservados los *copyrights* de terceros. El Titular de la cuenta puede descargar o imprimir una copia en papel de páginas o secciones sueltas de Online Banking y Mobile Banking. Dicha descarga o copia de Online Banking y/o Mobile Banking, sin embargo, no transmitirá la titularidad al Titular de la cuenta. Asimismo, el Titular de la cuenta no debe reproducir (en todo ni en parte), transmitir (por medios electrónicos ni de otra forma), modificar, enlazar o usar para ningún fin público o comercial Online Banking y/o Mobile Banking sin el previo permiso por escrito del Banco.

Marcas comerciales

DEUTSCHE BANK (DB) y el logotipo DB son marcas comerciales y de servicio. Nada de lo establecido en Online Banking y Mobile Banking se entenderá como el otorgamiento de una licencia o derecho para usar cualquiera de estas marcas o logotipos.

Deutsche Bank Wealth Management



Vínculos a otras Webs

Los vínculos o hipervínculos disponibles en Online Banking o en Mobile Banking se facilitan únicamente para su conveniencia e información. El Banco no ha revisado ninguna de las webs vinculadas a o conectadas con Online Banking y/o Mobile Banking o que contengan vínculos a Online Banking y/o Mobile Banking, y no asume ninguna responsabilidad por su contenido, los productos o servicios ofrecidos ni ninguna otra oferta.

Otros términos y condiciones

La presente Exención de Responsabilidad se adiciona a los Términos y Condiciones de Banca Electrónica de los que el Titular de la cuenta ha recibido una copia al registrarse en Online Banking y/o Mobile Banking del Banco.

La presente Exención de Responsabilidad también queda sujeta a las Condiciones Comerciales Generales del Banco y, en particular, en relación con la ley aplicable y el fuero competente.